

3 agosto 1945

NUESTRA CIUDAD

EL CONFLICTO ENTRE TRADICION Y PLANIFICACION; ENTRE CULTURA Y CIVILIZACION; ENTRE AMOR AL ARTE Y AMOR AL DINERO; ENTRE INDEMNIZACION Y DESPOJO.

Por Rafael García Granados.

Cuando se trata de obras de planificación en el centro de la ciudad de México, la opinión pública se divide en dos bandos: los que chiflan y los que aplauden.

Chiflan los que aman las tradiciones de la ciudad, es decir, los que aman a la ciudad. Los que creen que las ciudades viejas tienen un alma que se muere lentamente a medida que desaparecen sus casas y sus barrios, que han sido actores y testigos de todas las alegrías y los dolores de la ciudad, y un cuerpo al que se hiere cada vez que la nefasta pequeta destruye la tradición, que es cultura, para sustituirla por la llamada civilización, que es el progreso, con todas sus máquinas de paz que empobrecen al pueblo, y las de guerra que lo destruyen. Eso es lo que la humanidad contemporánea llama civilización: la dinamita, la pólvora, el bombardero, el tanque blindado, el lanza llamas. ¿Tiene algo de extraño que la cultura, que es atributo del espíritu, esté en conflicto con semejante civilización?

El alma de las piedras, la que han cantado los poetas, es una realidad para todos los que aman la ciudad; para los que en ella han nacido o crecido; para los turistas mismos,

que buscan el "romance" (en inglés); que no vienen a México en busca de calles anchas y rascacielos, porque en su tierra los tienen mejores, sino de lo que allá no hay, que son catedrales del siglo XVII, mansiones señoriales y templos bellamente locos, con esa locura característica de nuestro imponderable ultrabarroco. Esos turistas, aunque sin saberlo, lo que buscan y estiman en nuestra ciudad es su alma: la que está encerrada en sus piedras y en sus callejas angostas y tortuosas, a las que les han declarado la guerra los planificadores para que, muerta el alma, circulen mejor los automóviles.

Lo que los planificadores olvidan, es que esos automóviles ya no traerán placa de Nueva York, ni regarán dólares, porque muerta el alma, habrá desaparecido el imán que los atrae.

Pero qué ¿todos los planificadores son enemigos de las piedras viejas y del alma de la ciudad? ¿No hay entre ellos hombres cultos que han leído a Ruskin y admirado las láminas del Piranesi, que con tanto amor cuida Picaseño? No. Lo que sucede es que su codicia ha pedido más que su cultura; el espejismo de los honorarios de asesor técnico, los ha deslumbrado hasta borrarles la silueta del alma de las piedras.

- - - - -

Los que aplauden - no olvidemos que también los hay - son los enamorados - si cabe en ellos amor - del Progreso - así, con mayúscula -; del ruido del claxon y del olor de la gaso-

lina; los que vieron con gusto desaparecer Santa Brígida porque les cedió el paso a ocho filas de automóviles; los que están ansiando que desaparezca Corpus Christi, porque en su lugar se abrirá una calle que les dará valor a sus terrenos. ¡Una vez más el becerro de oro!

Estos hombres progresistas, modernos, están en un error muy grave al creer que eso que admiran se les debe a nuestros gobernantes: a los funcionarios del Departamento Central. No hay tal. Los acreedores de esta cuenta, muy a su pesar, son los propietarios de las casas derribadas a quienes se les arroja un mendrugo en calidad de indemnización. La Comisión Mixta de Planificación, cuya misión es estudiar el financiamiento (así le llaman ellos en su lengua bárbara) equitativo de las obras que se ejecutan, saben, y lo confiesan públicamente, que el valor comercial de la tierra en el centro de la ciudad es más de cinco veces su valor catastral; y a pesar de estar esto en su conciencia - hay alguno de ellos que dice tenerla - resuelven indemnizar a los afectados con el doble del valor catastral: es decir, los despojan del sesenta por ciento de su propiedad. Y a esto es a lo que ellos le llaman "financiar" equitativamente las obras; y a esto le llaman "gobernar para todos". ¡Por qué se preguntan las víctimas de la Comisión Mixta - han de ser estos ciudadanos, estos propietarios despojados, los que paguen el llamado embellecimiento de la ciudad? Si el Departamento Central juzga que las ampliaciones y aperturas de calles son necesarias o útiles, que derrame equitativamente el costo de las expropiaciones; y si esto no es posible (financiable), que pague

61, el propio Departamento, el saldo, para completar el valor comercial; y si no puede o no quiere hacerlo, que declare que la obra no es financiable y derogue los decretos de expropiación, cuya vigencia indefinida paraliza las operaciones comerciales y prolonga indefinidamente el aspecto de ciudad bombardeada que tiene la nuestra. Pero esto último, la lentitud con que las obras se realizan y los muchos años que pasan para malpagar las indemnizaciones, prolongaría desmesuradamente este artículo. Dejémoslo para otra ocasión.

- - - - -

Don Domingo Costábile vendió en \$ 550,000.00 a don Fernando Selórzano Sanz la casa No. 31 de la calle del Elba con 448 metros.- Doña Rosalía Mayzler de Rukke compró en \$18,000.00 a doña Elisa González de Gutiérrez la casa No. 305 de la calle de Romero de Terreros con 156 metros.- Don Gaspar Reza - Castaños vendió en \$ 46,000.00 a doña Dávora Carrasco de Amezcua la casa No. 5 y 7 de las calle de Gelati en Tacubaya con 356 metros.- Don Elias González Castro compró en \$ 34,000.00 a don José Guadalupe Sánchez B. la casa No. 518 de las calles de Heriberto Frías con 175 metros.- Doña Elena López de Villagas vendió en \$ 27,000.00 a don Luis Noriega Alvarez la casa No 117 de las calles de Fernando Ramírez con 227 metros.- Don José Bravo Zamudio compró en \$ 25,926.00 un lote de 345 metros en la manzana 217 del Fraccionamiento Narvarte.- Don Antonio Gavito Herrera vendió en \$ 20,000.00 a doña María Magdalena Martínez la casa No. 506 de la calle de Juan Sanchez Ascona con 123 metros.